

**RESOLUCIÓN C.D. Nº 620 23**

CONCORDIA, 09 AGO 2023

VISTO el EXP\_FCAL-UER: 0000377/23, y

**CONSIDERANDO:**

Que el EXP de referencia contiene toda la documentación del concurso por un (1) cargo de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura "Mecanismos y Elementos de Maquinas" de 4º año, con asignación de funciones en "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" de 3º año de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica de esta Facultad.

Que es necesario contar con las designaciones interinas a partir del 1º de septiembre de 2023.

Que es atribución de este cuerpo resolver sobre el particular.

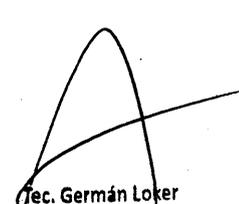
Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACION**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar el llamado a concurso de antecedentes y oposición por un (1) cargo Interino de Profesor Jefe de Trabajos Prácticos Interino con Dedicación Simple en la asignatura "Mecanismos y Elementos de Maquinas" de 4º año, con asignación de funciones en "Laboratorio de Mediciones Mecánicas, Eléctricas y Electrónicas" de 3º año de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica de esta Facultad.

**ARTÍCULO 2º.-** Regístrese, notifíquese a quien corresponda, comuníquese, elévese a Rectorado a sus efectos, publíquese en el Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.

  
Dc. Germán Loker  
Director Administrativo  
Facultad de Cs. de la Alimentación

  
Dra. Luz Marina Zapata  
VICEDECANA  
Facultad Cs. de la Alimentación